

PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MIGRATORIOS TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE TESIS

OBJETIVOS

El objetivo de este Taller *online* es el de aprender a diseñar un proyecto de investigación que pueda ser llevado a la práctica según los estándares internacionales. La preparación de un proyecto de investigación obliga a la comprensión y síntesis de un campo de conocimiento y sus métodos de investigación, permite desarrollar la capacidad de concebir y diseñar un proceso de investigación con el que demostrar la capacidad para contribuir al cuerpo del saber en una materia, obliga además a desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica y a encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo, así como a la crítica y defensa intelectual de soluciones. Este conjunto de competencias son las que el presente Taller pretende que alcance.

Los aprendizajes que se obtenga en este Taller deben servir para el diseño del proyecto de tesis que las personas que realizan un Programa de Doctorado deben presentar en el primer año de su formación en ese posgrado.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Taller desarrollado con metodología *on line* a través de la plataforma de formación eCampus de la Universidad de Granada bajo la aplicación Moodle: <https://ecampus.ugr.es/moodle/login/index.php>

DETALLES DEL PROGRAMA

- Programa y Calendario
 - Tarea 01: 31 de julio de 2020
 - Tarea 02: 7 de septiembre de 2020
 - Tarea 03: 21 de septiembre de 2020
 - Tarea 04: 30 de septiembre de 2020
- Evaluación
- Coordinación
- Información

PROGRAMA Y CALENDARIO

SESIÓN 1. PRESENTACIÓN Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

Es importante establecer un plan coherente y razonable para proceder a la producción de saber y conocimiento que contenga algún tipo de explicación e interpretación relacionado con tales saberes y conocimientos producidos. Por eso, antes de comenzar la tarea investigadora propiamente dicha, se deberán cumplir dos actividades preliminares: redactar una breve presentación del/la candidato/a y delimitar qué es lo que nos preocupa o interesa, qué sabemos hasta la fecha sobre eso que nos preocupa o interesa, y a la vista de ello preguntarnos qué cuestiones concretas podrían formar parte de nuestra indagación. Esta delimitación nos permitirá, en las tareas futuras, formular los procedimientos que deberíamos seguir para lograr algo en relación con tales preocupaciones concretas, definir los recursos con los que contamos y los que necesitaremos, así como incluir algún tipo de plan para el logro de tales recursos de los que carecemos.

Lecturas Recomendadas (no es obligatorio leer todos los textos):

- Gil Montes, V., & Rosas Huertas, A. (2010). El arte de investigar y sus implicaciones. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp. 141-150). México DF: Universidad Autónoma de México.
- Juárez Núñez, J. M., & Comboni Salinas, S. (2010). La epistemología en las ciencias sociales. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp. 99-116). México DF: Universidad Autónoma de México.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas* (p. 319). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Losee, J. (1981). *Introducción a la filosofía de la ciencia* (p. 251). Madrid: Alianza Editorial.
- Sancén Contreras, F. (2010). La epistemología, base para la investigación en ciencias sociales. En J. M. Juárez Núñez & P. Mejía Montes de Oca (Eds.), *El arte de investigar* (pp.117-137). México DF: Universidad Autónoma de México.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (p. 183). México DF: Limusa. Grupo Noriega Editores. [Ver Capítulo 1 y 2]
- Urrutia Boloña, C. (1988). *La investigación social* (p. 124). Buenos Aires, Argentina: Humanitas-Ediciones Centro Latinoamericano de Trabajo Social. [Ver Módulo I]

TAREA 01: PRESENTACIÓN Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

- Plazo para cargar el archivo en la plataforma *online*: **31 de julio de 2020**

El/la doctorando/a deberá elaborar un breve texto (con una extensión no superior a **5.000 caracteres**, espacios incluidos –¡¡¡cuidado!!!, no palabras), que cumpla los siguientes objetivos:

- Describa su propio CV, incluyendo detalles personales como: trayectoria formativa (en qué te has formado, cuándo y dónde, explicando los detalles de la elección de dicha formación); trayectoria profesional (experiencias de trabajo en cualquier sector, tiempo de trabajo, valoración personal del trabajo realizado o en realización); experiencias de investigación en las que has participado (cuándo, con quién, durante cuánto tiempo...); razones y expectativas para realizar la tesis doctoral. Se deberá incluir también el nombre del director/directora de la tesis doctoral.
- Enunciar con cierta claridad cuál es el asunto sobre el que quieres investigar. Debes distinguir muy claramente el asunto a investigar de las otras cuestiones relacionadas con el proyecto. Describe sobre qué, no cómo (metodología), no dónde (lugares y territorios), no con quién (sujetos), no cuándo (plan de trabajo). Ahora sólo tienes que hablar sobre el tema del que quieres investigar y debes hacerlo sin recurrir a ningún autor/. Solo debes usar tus propias palabras y tus ideas.

SESIÓN II. ¿QUÉ SE SABE SOBRE ESO QUE QUIERES INVESTIGAR? ¿CUÁLES SON EL OBJETO TEÓRICO DE ESTUDIO Y LOS OBJETIVOS DE TU INVESTIGACIÓN?

Aunque es posible que las ideas de investigación hayan surgido fruto de un interés especulativo y no siempre fundamentado en conocimiento experto manejado, no es razonable plantearse un proceso de investigación sin saber qué cosas existen ya dichas y ya sabidas sobre el tema sobre el que deseamos investigar. Conocer el estado de la cuestión de un tema, además de ayudar a delimitar mejor lo que se quiere y cómo se quiere hacer, ayuda de antemano a producir claridad y delimitar con conocimiento nuestro tema de investigación. El “estado de la cuestión” es por tanto un ejercicio de conocer qué se ha dicho y producir un orden sobre ese conjunto de saberes, no es simplemente dar un listado de bibliografía comentada. Es muy importante ordenar lo que se conoce y establecer un dialogo, en dicha ordenación, entre las diferentes posiciones existentes sobre un determinado tema. Este “estado de la cuestión” condicionará el resto del diseño del proyecto de investigación y con ello la investigación en su conjunto; es por ello por lo que resulta de máxima importancia el dedicar tiempo y esfuerzo a este apartado del proyecto de investigación.

En cambio, la formulación del objeto teórico de estudio consiste en definir con más detalle el tema sobre el que se quiere investigar. De lo que se trata es de delimitar aquello sobre lo que se producirá conocimiento, es decir: el objeto teórico de estudio, que no debe confundirse con el objeto real que se puede pretender estudiar. Un objeto real es que la gente se mueve y la especie humana se ha movido a lo largo de su existencia (desplazamiento de población humana). Una parte de esa movilidad la hemos denominado migración (construcción científica para referirnos al marcharse del “lugar de origen” para residir en otro lugar) que podría entenderse como una forma concreta de referirse a la movilidad humana. En esto proceso ya interviene una clara intencionalidad del analista por observar la movilidad como algo conectado con las condiciones de vida en origen, en destino, con el trabajo, con las aspiraciones personales, es decir, al hecho real de la movilidad le estamos poniendo unos calificativos que muestran una clara construcción de un fenómeno real para convertirlo en un objeto teórico de estudio en el que establecemos un sistema de relaciones expresamente construido desde diferentes perspectivas teóricas. La segunda actividad que realizar para esta tarea es exactamente esta: delimitar el objeto teórico de nuestra investigación a partir de la literatura consultada sobre el tema de investigación que hemos elegido. La tercera es la elaboración de los objetivos de la investigación, tanto generales como específicos.

Lecturas recomendadas (no es obligatorio leer todos los textos):

- Barriaga, O., & Henríquez A., G. (2003). La presentación del objeto de estudio. *Cinta de Moebio*, (17), 77-85.
- Dieterich, H. (1996). *Nueva guía para la investigación científica* (p. 229). México, DF: Planeta Mexicana. [Ver Capítulo II.2]
- Domínguez Gutiérrez, S. (2007). El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones. *Revista de Educación y Desarrollo*, (7), 41-50.
- Jiménez Becerra, A., & Torres Carrillo, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p. 158). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. [Capítulo: El estado del arte en la investigación en ciencias sociales, La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social]
- Sáez A., H. E. (2010). *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales* (p. 376). México DF: Universidad Autónoma de Metropolitana. [Ver Capítulo V]
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (p. 173). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. [Ver Capítulos I, II y III]

- Tello, C. (2011). El objeto de estudio en ciencias sociales: entre la pregunta y la hipótesis. *Cinta de Moebio*, (42), 225-242.

TAREA 02: ESTADO DE LA CUESTIÓN, OBJETO TEÓRICO DE ESTUDIO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Plazo para cargar el archivo en la plataforma *online*: **7 de septiembre de 2020**

Esta segunda actividad consiste en la redacción del “estado de la cuestión” (los “antecedentes”), el objeto teórico de estudio y los objetivos de la investigación. En lo que respecta al estado de la cuestión, podría contener las siguientes secciones:

- Parte introductoria. Contexto, presentación y justificación del tema y de las preguntas de investigación. Presentación de los/las autores/as o las corrientes de pensamiento que serán expuestos, de sus conceptos fundamentales y las definiciones preliminares;
- Cuerpo de la exposición. Explicación del autor/autora o corriente 1, explicación del autor/autora o corriente 2, explicación del autor/autora o corriente N, presentación del tema 1 conforme a los/las autores/as a, b... Presentación del tema 2 conforme a los/las autores/as a, b...
- Cierre. Síntesis, problemas de investigación abiertos.

La redacción de esta sección debe ser concisa. Es fundamental que el debate sobre la contribución de los distintos autores tenga en cuenta su relevancia y los ponga en “diálogo”, sin limitarse a reproducir un listado de autores, textos y citas.

Posteriormente, deberán enunciarse de manera sintética el objeto teórico de estudio y los objetivos (generales y específicos) de la investigación. Tanto el objeto como los objetivos deben tener una relación directa con el estado de la cuestión. El texto para entregar no deberá superar, en su conjunto, una extensión de **10.000 caracteres** (no palabras), espacios en blanco incluidos.

SESIÓN III. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS, CONTEXTOS Y SUJETOS, PLAN DE TRABAJO, RECURSOS

Este es uno de los aspectos más importantes del diseño de investigación, aunque en este momento todo debe venir determinado por los objetivos que han sido ya decididos. No se trata de listar un conjunto de técnicas de investigación y proponer aplicarlas. Por el contrario, se debe justificar qué tipo de metodología es la más adecuada para el estudio que se pretende realizar. Ello puede estar influenciado por las metodologías de otras investigaciones similares y, sobre todo, por los objetivos propuestos para tu investigación concreta. No todas las metodologías sirven para cualquier tipo de investigación. Una vez justificada la metodología se deben enunciar las técnicas de producción de datos más adecuadas y relacionar cada una de ellas con los objetivos que se han planteado. Por último, y no menos importante, se debe indicar qué se debería hacer con la información producida con las técnicas utilizadas. Debe explicarse qué procedimiento de análisis de los datos sería el más adecuado.

Otra actividad que realizar para esta tarea es la de indicar dónde y con quién llevaremos a cabo la investigación. Contrariamente a lo que suelen plantear algunas investigaciones en ciencias sociales, estos aspectos no son los primeros a decidir, aunque es cierto que la ausencia de recursos los delimita mucho. Debemos ser conscientes de que la investigación social produce conocimiento sobre los fenómenos socioculturales en los que se involucran los seres humanos, pero no sobre los propios seres humanos. Ellos no son el objeto de estudio, sino los sujetos con los que estudiamos dichos fenómenos. Es importante también resolver las dudas conceptuales sobre la noción de contexto. No se trata de un lugar físico, sino de un lugar de significados. El contexto debe dejar de ser, si es que alguna vez lo fue, un lugar, para convertirse sobre todo en (re)presentaciones de situaciones relacionales en las cuales se inscriben los fenómenos socioculturales que pretendemos interpretar, y no en términos geográficos, donde actúan y se relacionan los actores sociales con los que investigamos determinados asuntos. Es decir, debemos diferenciar los contextos de investigación de los lugares de investigación.

Veamos ahora el plan de trabajo: todo puede cambiar, seguro que alguna cosa cambiará. Pero ahora llega el momento de establecer un plan de trabajo. Se trata de establecer una cronología, lo más realista posible, de cómo deberían ir sucediendo las cosas. Es decir, un calendario de cuándo se realizará cada una de las acciones de investigación.

Finalmente, investigar supone un gran esfuerzo, es un trabajo... Por ello se necesita tiempo y personas involucradas y ello supone un coste económico que debe ser valorado y concretado. Todo ello exige una justificación razonada.

Lecturas recomendadas (no es obligatorio leer todos los textos):

- Arribas Lozano, A. (2014). Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales. *Gazeta de Antropología*, 30 (1), artículo 07. <http://hdl.handle.net/10481/30775>.
- García Castaño, F.J.; Álvarez Veinguer, A. y Rubio Gómez, M. (2011). Prismas trasescalares en el estudio de las migraciones. *Revista de Antropología Social*, 20, 203-228.
- Sabino, C. (1992). *Proceso de investigación* (p. 216). Caracas, Venezuela: Panapo. [Ver Capítulos del 6 al 11]
- Sáez A., H. E. (2010). *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales* (p. 376). México DF: Universidad Autónoma de Metropolitana. [Ver Capítulos VI y VIII]
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (p. 173). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. [Ver Capítulo III]
- Sebastiani, L. (2014). Elementos externos e internos en un cambio de enfoque etnográfico. El caso de una investigación sobre antropología política. *Gazeta de Antropología*, 30 (1), artículo 04. <http://hdl.handle.net/10481/30310>.

- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (p. 183). México DF: Limusa. Grupo Noriega Editores. [Ver Capítulo 5]
- Urrutia Boloña, C. (1988). *La investigación social* (p. 124). Buenos Aires, Argentina: Humanitas-Ediciones Centro Latinoamericano de Trabajo Social. [Ver Módulo III]

TAREA 03: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS, CONTEXTO Y SUJETOS, PLAN DE TRABAJO, RECURSOS

- Plazo para cargar el archivo en la plataforma online: **21 de septiembre de 2020**

Las actividades que realizar para esta tarea son varias y todas deben quedar reflejadas como logros en el documento que ahora se te solicita (el documento que escribas no debería ocupar más de **15.000 caracteres**, no palabras, incluyendo los espacios en blanco):

- Enunciar las razones que justifiquen que la metodología que se pretende utilizar es la adecuada para el logro de los objetivos planteados (es de gran ayuda el observar en el “estado de la cuestión” qué metodología utilizaron otros/as). Valorar si los objetivos se podrían alcanzar con otras metodologías. Lógicamente es necesario delimitar algo la metodología que se quiere utilizar para entender que es la más apropiada para nuestros objetivos.
- Indicar las técnicas e instrumentos que se utilizarán. Además de definirlos es bueno indicar de qué manera concreta se pretende utilizar y cómo cada instrumento se relaciona con el logro de alguno de los objetivos que se han planteado (construir una tabla de relación). Es de gran ayuda observar en el “estado de la cuestión” qué técnicas de producción de información utilizaron otros/as en sus investigaciones.
- Describir los procedimientos analíticos que se seguirán. Debe establecerse qué se hará con la información producida fruto de la utilización de las técnicas anteriormente descritas y del procedimiento metodológico expuesto en primer lugar. Es de gran ayuda observar en el “estado de la cuestión” qué técnicas de análisis de la información producida utilizaron otros/as en sus investigaciones.
- Especificar el lugar físico en el que se desea hacer la investigación -que se justifica por el tema elegido y por los objetivos propuestos- y las personas que podrían estar involucradas en el proceso de investigación que se pretende desarrollar. Se debe hacer una caracterización mínima del lugar o lugares con algunas descripciones que permitan asegurar que se tiene algún conocimiento de los mismos. En dicha caracterización de los lugares se debe incluir a las personas con las que se interaccionará y, de igual manera, alguna breve descripción de ellas como grupo. No debe olvidarse distinguir el contexto de investigación de los lugares en los que se pretende investigar.
- Elaborar un calendario de la investigación con una duración aproximada de tres años. Indicar en un cuadro, mes por mes, qué actividades se desarrollarán citando en cada caso los objetivos que se persiguen y las técnicas que serán utilizadas.
- Analizar los recursos que son necesarios para realizar la investigación que se está diseñando y cuáles de ellos están disponibles. A partir de este primer análisis se debe hacer un presupuesto económico realista del coste que debería suponer la investigación para poder desarrollarse completamente.

SESIÓN IV. REDACCIÓN FINAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO

Para concluir el proyecto debes unir cada una de las partes que has desarrollado en las sesiones anteriores (salvo la parte relativa a tu presentación dentro de la sesión 1) y diseñar una introducción en la que utilices lo que escribiste a la hora de definir tu tema de investigación, pero re-elaborándola de nuevo en forma de introducción del proyecto. No olvides en este punto de introducción añadir algunos aspectos sobre la relevancia de la investigación que se propone y completar dicha introducción con un breve resumen del resto del contenido del proyecto. Al final el proyecto de investigación debe contener los siguientes apartados:

- Título (provisional) de la tesis.
- Antecedentes/Estado de la cuestión.
- Objeto teórico de estudio.
- Objetivos e Hipótesis (según el tipo de investigación).
- Metodología.
- Planificación temporal.
- Medios y financiación.
- Referencias bibliográficas.

TAREA 04. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Plazo para cargar el archivo en la plataforma online: **30 de septiembre de 2020**

La extensión del proyecto no deberá superar los **30.000 caracteres** (espacios en blanco incluidos).

Para facilitar la revisión de la tarea, te pedimos que evidencies los cambios efectuados con respecto de las anteriores tareas -tanto las añadiduras como las modificaciones- (por ejemplo, con un subrayado amarillo o cambiando el color de las letras).

Para los/las doctorandos del Programa de Estudios Migratorios de la Universidad de Granada: no debes olvidar que, además de entregar el documento del proyecto de tesis, durante el mes de junio deberás preparar una presentación oral del mismo (10-15 minutos de exposición oral), que tendrás que presentar y defender en el seminario doctoral que se celebrará en el Instituto de Migraciones en junio (u octubre) y al que acudirá, además de tus compañeros y compañeras del Programa de Doctorado, el profesorado del mismo. Después de cada exposición cualquier persona asistente al Seminario podrá comentar tu exposición, hacerte sugerencias o plantearte dudas y problemas con el trabajo que has expuesto. Por estas razones, además de entregar el proyecto definitivo de Tesis, durante el mes de junio deberás enviar una presentación escrita (no más de 5 páginas, interlineado 1.5 y fuente de tamaño 14) y una presentación en Power Point (o cualquier otro sistema de presentación) que serán utilizadas durante la exposición (sugerimos no más de 5 transparencias para la presentación en Power Point, con 5 líneas por transparencia y 5 palabras por cada línea). Los últimos dos documentos serán entregados en formato libre, no existe un modelo específico para su preparación y no deberán ser subidos a esta plataforma online.

Evaluación

Para la obtención de una evaluación positiva en el Taller será necesario haber completado todas las actividades de cada sesión y entregar al final de este el proyecto de tesis diseñado según modelo de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.

Con posterioridad a la entrega de cada Tarea el/la doctorando/a recibirá un breve comentario “técnico” por parte de la coordinación del Taller. No se aceptarán tareas entregadas fuera de plazo.

Coordinación

- F. Javier García Castaño (fjgarcia@ugr.es)

Información

Instituto de Migraciones
Universidad de Granada
Polígono Tecnológico Ogíjares
Calle Zamora. Parcela 111-112
18151 Ogíjares
Teléfonos: 958249315
Fax: 958249330
Correo: doctoradomigraciones@ugr.es